

Nombre de usuario:

Clave:

INGRESAR

Regístrate



Recordar mi clave en este equipo



Olvidé mi clave

Otras versiones de [eltiempo.com](#) ▼

ELTIEMPO.COM / BLOG

Lunes 4 de agosto de 2008 - actualizado hace 43 horas 7 minutos

[Inicio](#) [Blogs](#) [Foros](#) [Reportajes gráficos](#) [Blog de Miss P](#) [Código de ética](#) [Licencias](#) [Ayuda](#)

Buscar:

Patrocinado por:



[eltiempo.com / participacion / blogs /](#)

Confesiones

El estrecho vínculo entre academia y religión (II parte).

01/08/08 | Por: [elconfesor](#)

El sacerdote jesuita y doctor en teología Carlos Novoa, profesor titular de la Universidad Javeriana, publica la segunda parte de su columna en la que plantea la relación entre la academia y la religión, en un contexto histórico y social.

Nota: Para la cabal comprensión de esta columna es imprescindible leer su primera parte publicada el viernes pasado en este mismo blog

Por esto tal constitución sostiene que la universidad católica tiene autonomía institucional y libertad académica: " 'Autonomía institucional' quiere significar que el gobierno de una institución académica está y permanece dentro de la institución. 'Libertad académica' es la garantía, dada a cuantos se ocupan de la enseñanza y de la investigación, de poder indagar, en el ámbito del propio campo específico del conocimiento y conforme a los métodos propios de tal área, la verdad por doquiera el análisis y la evidencia los conduzcan, y de poder enseñar y publicar los resultados de tal investigación, teniendo presentes los criterios de la salvaguardia de los derechos del individuo y de la comunidad en las exigencias de la verdad y el bien común" No. 12.

Asimismo, dicho texto afirma cómo las actividades de investigación de la universidad católica "incluirán, por tanto, el estudio de los graves problemas contemporáneos, tales como la dignidad de la vida humana, la promoción de la justicia para todos, la calidad de vida personal y familiar, la protección de la naturaleza, la búsqueda de la paz y de la estabilidad política, una distribución más equitativa de los recursos del mundo y un nuevo ordenamiento económico y político que sirva mejor a la comunidad humana a nivel nacional e internacional. La investigación universitaria se deberá orientar a estudiar en profundidad las raíces y las causas de los graves problemas de nuestro tiempo, prestando especial atención a sus dimensiones éticas y religiosas.

Si es necesario, la universidad católica debiera tener la valentía de expresar verdades incómodas, verdades que no halagan a la opinión pública, pero que son también necesarias para salvaguardar el bien auténtico de la sociedad", no. 32.

En el mismo sentido la Constitución señala: "La Iglesia, aceptando la legítima autonomía de la cultura humana y especialmente la de las ciencias, reconoce también la libertad académica de cada estudioso en la disciplina de su competencia, de acuerdo con los principios y métodos de la ciencia, a la que ella se refiere, y dentro de las exigencias de la verdad y del bien común.

También la teología, como ciencia, tiene un puesto legítimo en la Universidad junto a las otras disciplinas. Ella, como le corresponde, tiene principios y métodos propios que la definen precisamente como ciencia. A condición de que acepten tales principios y apliquen el correspondiente método, los teólogos gozan, también ellos, de la misma libertad académica.

Los obispos deben animar el trabajo creativo de los teólogos. Ellos sirven a la Iglesia mediante la investigación llevada a cabo respetando el método teológico. Ellos tratan de comprender mejor, de desarrollar ulteriormente y de comunicar más eficazmente el sentido de la Revelación cristiana como es transmitida por la Sagrada Escritura, por la Tradición y por el Magisterio de la Iglesia. Ellos estudian también los caminos a través de los cuales la teología puede proyectar luz sobre las cuestiones específicas, planteadas por la cultura actual" No. 29.

La autonomía del saber, la libertad de cátedra e investigación científica y la total compatibilidad entre la fe y la ciencia, ya en 1965 son reconocidas de forma oficial por la comunidad católica, en su Concilio Ecueménico Vaticano II dentro de la Constitución sobre la Iglesia en el mundo actual *Gaudium et spes* (www.vatican.va 2008): "La Iglesia afirma la autonomía legítima de la cultura humana, y especialmente la de las ciencias. Todo ésto pide también que el hombre, salvados el orden moral y la común utilidad, pueda investigar libremente la verdad y manifestar y propagar su opinión" No. 59.

"Todas las cosas están dotadas de consistencia, verdad y bondad propias y de un propio orden regulado, que el hombre debe respetar con el reconocimiento de la metodología particular de cada ciencia o arte. Por ello, la investigación metódica en todos los campos del saber, si está realizada de una forma auténticamente científica y conforme a las normas morales, nunca será en realidad contraria a la fe, porque las realidades profanas y las de la fe tienen su origen en un mismo Dios. ... Son, a este respecto, de deplorar ciertas actitudes que, por no comprender bien el sentido de la legítima autonomía de la ciencia, se han dado algunas veces entre los propios cristianos; actitudes que, seguidas de agrias polémicas, indujeron a muchos a establecer una oposición entre la ciencia y la fe" No. 39.

"Es de desear que numerosos laicos reciban una buena formación en las ciencias sagradas, y que no pocos de ellos se dediquen ex profeso a estos estudios y profundicen en ellos. Pero para que puedan llevar a buen término su tarea debe reconocerse a los fieles, clérigos o laicos, la justa libertad de investigación, de pensamiento y de hacer conocer humilde y valerosamente su manera de ver en los campos que son de su competencia" No. 62.

Perfil



elconfesor

Perfil

El confesor, así se llama el administrador y coordinador de este blog colectivo dedicado al tema religioso. Es un comunicador que trabaja todos los días con la fe para hacer artículos periodísticos. Como debe ser, no profesa una confesión ni tiene una filiación política. Solo es un puente entre los invitados a este proyecto y los lectores.

Descripción

Es un proyecto ecuménico. Es decir, un espacio donde diferentes religiones reconocidas en el país y expertos de universidades en el tema religioso puedan expresar sus diferentes puntos de vista sobre el tema, que puede atravesar lo económico, lo político y lo social. Los lectores son fichas clave en este proceso, debido a que pueden opinar, enviar sus propios trabajos e incluso sugerir preguntas a los expertos.

RSS

Suscríbese gratis y haga el seguimiento de sus contenidos favoritos

[RSS BLOG](#)

[RSS COMENTARIOS](#)

Archivos

- ▶ AGOSTO/2008
- ▶ JULIO/2008

[Cultura y ocio](#)
[Vida de hoy](#)
[Opinión](#)
[Clasificados](#)
[Archivo](#)
[Videos](#)
[Yo publico](#)

[Pate con nosotros](#)
[Suscripciones](#)
[Club de suscriptores](#)
[Casa Editorial EL TIEMPO](#)
[Clientes Casa Editorial EL TIEMPO](#)

[enter.com.co](#)
[abcdelbebe.com](#)
[citytv.com.co](#)
[motor.com.co](#)
[empleo.com](#)
[metrocuadrado.com](#)
[clasificar.com](#)
[guiaacademica.com](#)
[metrabajo.com](#)

COPYRIGHT © 2008 CEET Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular. [Ver Términos y Condiciones.](#)



Miembro de GDA. Grupo de Diarios América